

COMISIÓN ASESORA Y DE CONTRALOR

15° PERIODO ACTA N° 80 Sesión del 24 de junio de 2021

En Montevideo, el día veinticuatro de junio de dos mil veintiuno, siendo las diecinueve horas, celebra su octogésima sesión del décimo quinto período, la Comisión Asesora y de Contralor de la Caja de Jubilaciones y Pensiones de Profesionales Universitarios, con la asistencia de los siguientes miembros titulares y suplentes en ejercicio de la titularidad:

ABOGADOS: Dr. Rodrigo Deleón, Dr. Mauro Fonticiella,

ARQUITECTOS: Arq. Mariana Jauri,

CONTADORES: Cr. Jack Conijeski, Cra. Teresita Andion,

INGENIEROS AGRÓNOMOS: Ing. Enrique Valdez,

INGENIEROS INDUSTRIALES: Ing. Adrian Gallero,

INGENIEROS QUÍMICOS: Ing. Quím. Pedro Friedrich, Ing. Quím. Bruno Baselli,

MÉDICOS: Dr. Ricardo Silva,

ODONTÓLOGOS: Dra. Patricia Poey, Dra. Martha Casamayou,

QUÍMICO FARMACÉUTICO: Q.F Juan Vazquez,

VETERINARIOS: Dra. Stella Quintana

Sobre los diecinueve cargos de la Comisión Asesora y de Contralor se constata la asistencia de catorce miembros en su calidad de titulares.

Excusa su inasistencia la Ing. María del Carmen Rodríguez y el Ing. Leonardo Puei.

Asiste en calidad de suplente el Dr. Enrique Rotemberg.

En la secretaría administrativa actúa el Jefe del Departamento de Secretarías Sr. Gabriel Retamoso y la Adm II de ese Departamento Sra. Marianela Fernández.

La sesión se desarrolla por vía remota.

Preside el Sr. Presidente Ing. Agr. Enrique Valdez y actúa en Secretaría la Dra. Stella Quintana.

1) ACTA N° 79. Sesión del 10.06.2021.

Se resuelve (Mayoría 9 votos afirmativos, 5 abstenciones): Aprobar sin modificaciones el Acta N° 79, correspondiente a la sesión del 10.06.2021.

Las abstenciones corresponden a los miembros presentes en esta sesión, y que no lo estaban en la sesión correspondiente al acta considerada.

El número de votos afirmativos y abstenciones que obtiene el Acta, responde a los miembros presentes en Sala en el momento de considerarla.

2) ASUNTOS ENTRADOS

PRESUPUESTO DE SUELDOS, GASTOS E INVERSIONES DE
FUNCIONAMIENTO PARA EL EJERCICIO 2022.

El Sr. PRESIDENTE señala que en este tema ha habido algunos avances en relación a lo informado por los integrantes de la Comisión de Presupuesto el Cr. Conijeski y la Cra. Teresita Andion que han participado.

El Cr. Conijeski cree que se ha informado suficientemente, que se tuvo la oportunidad de leer el documento, el cual está disponible como material en la citación de la presente sesión. No tiene nada que agregar, simplemente decir que tiene la misma sensación que todos los presupuestos anteriores y supone que muchos de los compañeros también. Es absolutamente cerrada la posibilidad de aportar y modificar, ha sido mínimo porque los temas principales de hecho vienen dados, y por ahora hay una imposibilidad total de modificarlos. Simplemente quiere transmitir esa sensación y lógicamente no es el presupuesto que desearía. Desde el punto de vista técnico no hay objeción pero se siente abatido por entrar en un tema con la misma sensación de años anteriores en que no se puede lograr ningún tipo de modificación en beneficio de la Caja.

La Cra. Andion comparte con el Cr. Conijeski, no se puede hacer mucho porque técnicamente está bien hecho, se bajaron costos pero no soluciona la parte financiera. Señala que esto es un presupuesto se verá luego cómo se ejecuta, se verá si se ahorra o no en la ejecución.

El Sr. PRESIDENTE manifiesta que escuchando la palabra de los compañeros que opinaron, le viene a la mente anteriores consideraciones de presupuestos de sueldos gastos en inversiones de la Caja y es cierto que estamos acotados para tocar esas cosas. Porque las prestaciones de la Caja no se pueden tocar, los sueldos están ajustados a normas y convenios, y los gastos operativos, luz, agua tóner, seguridad edilicia, en los cuales se ha visto que ha habido algunas contracciones en los gastos pero no se puede hacer milagros. Ya se ha dicho en otros presupuestos anteriores que mucho no se puede hacer. Sabe que eso es así y no hay mucho margen de maniobra. Se sabe que los presupuestos se ajustan a la norma legal y no pueden ser superiores al 7%, generalmente oscilan en el 4%. Otra cosa es la ejecución, que tradicionalmente termina ejecutándose por debajo de lo presupuestado.

El Ing. Friedrich comparte con el Cr. Conijeski que se trata de un Presupuesto cerrado. No hay chance de aportar. No comparte que los sueldos sean cerrados porque parte de ellos, como ser, los sueldos de los Directores, son votados por Directorio. Algunos miembros de la Asesora no apoyamos. Siguen siendo sueldos altos. Debería equipararse a los directores de otras Cajas, honorarios, dada la situación económica de la Caja, pero, no se toma este tipo de medidas. Se sigue mostrando que el sacrificio y única señal para salvar la Caja es el ajuste a los futuros jubilados. Tampoco se ve un plan o análisis de futuro respecto de los sueldos, por más que existe actualmente un convenio salarial. Cree que hay que llevar los salarios a la realidad del Mercado, más considerando

que la Caja está en rojo. Existen mecanismos para ello, lo han usado en otros organismos. Por lo tanto, no ve que se hayan tomado medidas. Se tomaron algunas medidas como eliminación de algunos cargos, sacando algunos beneficios del convenio, pero no hay un plan a largo plazo. No se logra de un día para otro, sino que lleva tiempo. Hay señales que podrían darse pero no están reflejadas en el presupuesto.

El Q.F Vázquez opina que la mayoría de los integrantes de la Comisión Asesora y de Contralor están próximo a jubilarse y la reforma general no les va a tocar, pero él es uno de los que sí le va a tocar jubilarse por ese régimen. Sea la reforma que sea, y por lo menos le queda otra más. Habla por todos los profesionales nuevos, donde la Caja da una incertidumbre tremenda. Tiene una situación económica preocupante, en rojo. Actualmente muchos tienen derechos adquiridos y sea la reforma que sea no le va a tocar, pero a él sí. Cualquiera sea la reforma que le toque va a ser para peor comparado con lo de ahora. Sabe que hay cosas que no se pueden hacer pero hay señales. Hay situaciones que se pueden generar, que van a generar ruido aunque no cambien la aguja. Pero son señales. Lo preocupante como aportante a la Caja es la incertidumbre, no sabe cuál va a ser su futuro en la Caja. No sabe si a futuro le conviene seguir aportando a la Caja porque no sabe qué va a pasar. Lo que ve es en el día a día que cada vez se va agravando más. Desde el año 2017 hasta ahora cada vez es peor. La situación externa, las circunstancias han llevado a una situación mucho más crítica. Cuando se empezó con la reforma la viabilidad de la Caja con las reservas era hasta 2028, ahora es mucho menos y tocando las reservas. Se pierden más de dos millones de dólares mensuales. Cree que las señales son importantes y no se dan señales. Acá hay un gran problema, egreso – ingreso, se entiende pero son importante las señales. Es un profesional joven y le quedan más de 30 años de trabajo pero no sabe qué va a pasar con la Caja, pero si se dieran señales estaría bueno.

La Cra. Andion cree que el problema es la recaudación, piensa que se puede dar alguna señal como la baja de sueldos del directorio, pero se sigue con el tema de que no se recauda bien. Hay gente que no paga y los que pagan son los que están manteniendo la Caja. Siempre tuvo la misma idea, piensa que hay que atacar ahí, pero no sabe si se está haciendo algo. No mirando el tiempo de pandemia, esto ya venía de antes. El problema es que hay gente que no aporta y eso se va a acentuar.

El Ing. Baselli suscribe las palabras del Q.F Vázquez, porque da otra visión desde el punto de vista de alguien de su edad. No se trata solo de lo que no se recauda, sino de las deudas que existen, y lo que no se va a recaudar porque hay gente que este sistema no le conviene. A una persona que le quedan 30 o 35 años para jubilarse, empezar a pagar ahora no le sirve. A los que son voluntarios porque tienen otra fuente de aportes, BPS o lo que sea, tampoco les conviene. Entonces esa tema que repite es que a esos cotizantes lo vamos a perder. Optan por no pagar, es lamentable y va a empeorar. Sea cual sea el sistema de jubilación. Una Caja Paraestatal como se viene no es negocio. Es triste lo que está diciendo pero se está perdiendo gente. Gente que no puede pagar.

Visto: el Presupuesto de Sueldos, Gastos e Inversiones de Funcionamiento para el Ejercicio 2022 que fuera aprobado por el Directorio con fecha 18.06.2021.

Atento: A lo dispuesto por el artículo 22 de la Ley 17.738 (Nuevo régimen de prestaciones de la Caja de Jubilaciones y Pensiones de Profesionales Universitarios) y el

artículo 747 de la Ley 19.924 (Presupuesto Nacional de sueldos gastos e inversiones. Ejercicio 2020-2024).

Se resuelve (Mayoría 10 votos afirmativos, 3 votos negativos, 1 abstención): 1. Aprobar el Proyecto de Sueldos, Gastos e Inversiones de Funcionamiento para el Ejercicio 2022.

2. Siga el trámite dispuesto.

3) INFORME DE MESA

El Sr. PRESIDENTE recuerda que se encontraba prevista una reunión del Directorio con la CESS. La reunión tuvo lugar el miércoles 9 de junio y se fijó otra para el día 16 de junio. Ha habido diversas instancias, a la primera reunión los integrantes del Directorio que concurrieron fueron el Presidente, Secretario, Vicepresidente y el Cr. González, representante del Poder Ejecutivo. En la segunda reunión del día de ayer concurrieron por el Directorio las mismas autoridades, pero en lugar del Arq. Corbo (que se encontraba de licencia) asistió el Dr. Alza y también Dr. López, representante del Poder Ejecutivo. Fueron acompañados de Cra. Rossel, Cr. Attún, Cr. Miguel Sánchez, Dra. Scigliano y Ec. Pardo. La Mesa de Directorio le transmitió que particularmente en la primera reunión asistieron con una serie de respuestas a las preguntas que se habían hecho por parte de la CESS. En el tratamiento del proceso sobre esas consultas surgió un planteo realizado por nuestro Presidente, quien mencionó la situación de la Caja en el sentido de que los tiempos a la Caja le significaron mucho. Paso el tiempo y fundamentalmente lo que significó el efecto de la pandemia en cuanto a menor recaudación por concepto de artículo 71 y también por acumulación de declaraciones de no ejercicio. En resumen en la reunión de Mesas se les planteó el interés de ofrecerse para concurrir a la Comisión Asesora y de Contralor a efectos de dar un informe de primera mano de lo que aconteció. De parte de la Mesa de la Comisión Asesora y de Contralor se les manifestó que les parecía excelente idea, no es lo mismo de primera mano, porque hay detalles que no se pueden transmitir. Cree que es mejor que la transmisión sea directa. Celebraron y agradecieron la disposición que surgió. Por tanto, se acordó, dada la importancia del tema, convocar a sesión extraordinaria en régimen de Comisión General para el próximo jueves 03.07.2021 para considerar el informe de la Mesa de Directorio. Posiblemente concurren también algunos funcionarios de carácter técnico para hacer el complemento de la información y sea más exhaustiva, completa y precisa.

Por otra parte, informa que en relación al planteo del Ing. Baselli que fue elevado a Directorio referente a timbres profesionales en productos alimenticios frente a la IMM, el Directorio habló del tema, están interesados, hacen gestiones en forma permanente pero van a investigar más sobre el tema y cuando tengan una respuesta completa y formal la remitirán a la Comisión Asesora y de Contralor para dar satisfacción al planteo.

Por Secretarías se da cuenta que el material con las preguntas y respuestas de la CESS fue enviado a todos los integrantes por indicación de la Mesa de Directorio.

4) ASUNTOS PREVIOS

No se presentan.

5) INFORME DE COMISIONES

No se presentan.

INFORME DE SUBCOMISIONES

No se presentan.

6) ASUNTOS A TRATAR

No se presentan.

El Sr. PRESIDENTE agradece la presencia en un día especial, día de partido de la selección y destaca el compromiso de los integrantes de este Órgano.

Siendo las diecinueve horas con cuarenta y cinco minutos se levanta la sesión.

Dra. Stella Quintana
Secretaria

Ing. Agr. Enrique Valdez
Presidente